

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD AD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1' pta.—En provincias, 1' 25 m.—En el extranjero, 1' 50 m.—Trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Agüero 15.

Los mártires

Ayer acudieron a la plaza de la villa trescientos jornaleros en demanda de trabajo.

¡Vagame Dios y la retórica! ¿Quién diría que esa noticia estereotipada es en el fondo un puro truco? Porque, es evidente lo que los trescientos obreros susodichos iban a solicitar de las autoridades: no era el trabajo precisamente sino el salario. El trabajo se acepta, se *soperta* como dijo Silvela en cierta ocasión, como una condición *sine qua non* de lo otro. Pedir trabajo es un contrasentido. ¡Valientes majaderos hubieran sido esos trescientos solicitantes si fueran a pedir trabajo!

El propio enfemismo que con los obreros malvados, suele usarse cuando se trata de los aspirantes de *seria ó chaquet*. También aquí se emplea esa singular figura retórica que consiste en tomar la función por el sueldo. Así se dice que hay quien aspira a auxiliares, a negociados, a direcciones, en vez de decirse que hay quien pretende cobrar tres ó seis ó doce ó quince mil pesetas. Es más decoroso. Se supone de tal suerte que lo que se solicita es aquello que de buen grado se renuncia y se hace pura omisión de lo que en realidad se codicia.

Claro que estos convencionalismos a nadie engañan. No están hechos para eso. Son como las fórmulas también convenientes de la peregrina propiedad que llegan a adquirir los oídos de ser más castos que las almas. Para convencerse de que todo el mundo penetra el sentido verdadero de esas locuciones, basta formular una hipótesis. Figúrense ustedes que los obreros que piden trabajo ó los burgueses que andan a caza de destinos convinieran en renunciar los unos al salario y los otros al sueldo. ¿Cuál no sería la espantosa sorpresa general? ¿Qué no tendría a esos desprendidos trabajadores por locos de remate? En vez de que sí, por el contrario, se viera a unos y a otros renunciar al trabajo y aceptar la retribución no hay quien no reputara su conducta lógica, natural, discreta y prudente.

Pues es el caso—y es a lo que íbamos—que ese espectáculo extraordinario, asombroso, estupefando y en apariencia nunca visto de quienes solicitaran con ansia los enojos de la labor, prescindiendo de las naturales duituras de la recompensa, se da a cada paso entre nosotros. Se hace más, mucho más; se gasta dinero por sacrificarse. Se compra a buen precio el derecho a la propia inmoliación. En vez de ser el país quien pague a sus representantes, como sería justo, son los candidatos los que galardonan a sus electores por tener el gusto de servirlos. Hay localidades donde el precio de los votos sube y baja, durante el periodo electoral, como papel del Estado. Hay pueblo que exige el que pretenda representarle opción y garantía. Hay aspirante que compra el acto por cincuenta mil duros. Para pretender la representación parlamentaria de ciertos distritos, precisa ser hombre opulento. En Marquina y Bilbao sólo han faltado, para revestir el acto de toda solemnidad las formalidades de subasta. Es consolador, en medio del mercantilismo sórdido y egoísta en que vivimos, contemplar ejemplos tales de patriótica abnegación. Mis ¡ah! qué una cosa es admirar la grandza de alma de quien se empeña en sacrificarse y otra muy dis-

tinta aceptar el sacrificio. Si la comisión de actas hubiera cumplido su deber, ninguno de esos prodigios patrióticos habría alcanzado la representación que compró. De los dos gravámenes que se obstinan en soportar, el precio y la función, se habrían visto libres al menos de la segunda. El premio de su abnegación hubiese consistido en rehusar la consumación de su holocausto. Hartas pruebas han dado de su patriotismo pretendiendo, con afán tamaño, un cargo que es, bien desempeñado, carga no ligera. Más equitativo sería echar todo el peso de esa carga concejal sobre los hombros de aquellos ciudadanos egoístas que se negaran a aceptar las actas y a los cuales, una vez votados, fuera necesario llevar al Parlamento entre parejas de la guardia civil. Una Cámara compuesta de tales Wambas parlamentarias estaría segura de contar con la simpatía general y el aplauso público.

¿No es cosa singular? La opinión, que mira con desconfianza las larguezas de aquellos ciudadanos integerrimos que se arruinan por labrar nuestra ventura, acogería con gusto la elección de los remisos, refractarios y rebeldes. Más gusta la nación de ser servida por los que rehúsan su servicio que por los que le compran. La inmoliación voluntaria no la contenta. Mejor que mártires quiere víctimas. ¿Qué diantres vera ella en esa abnegación para posponerla al alistamiento forzoso y al cautiverio del deber? ¡Ah, siglo de malicia y de excepcionalismo! Es que así creen las gentes en el desinterés de esos Cresos del parlamentarismo como en el milagro de la transubstanciación. No hay ya quien se imagine a San Lorenzo renunciando a las diosas del cielo después de ser asado en las parrillas. De igual suerte nadie concibe que se pueda gastar cincuenta mil duros en comprar un acto que solo ha de procurar al comprador el derecho de libre entrada en el salón de sesiones.

La mayoría lo ha entendido de otro modo aprobando las actas de Marquina y de Bilbao. No es extraño. Ni sería maravilla que esta mayoría estimara a los que a tan subido precio compran el acto como verdaderos regeneradores del régimen parlamentario. Porque debe parecer cosa inaudita a todos esos conneros, que son diputados de gorra, el que se empleen sumas tales por adquirir lo que a ellos tan poco les cuesta.

ALFREDO CALDERÓN.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y facilidades de cobro verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

Pacotillas

Leo:
«En Andalucía continúa agriándose la cuestión agraria.»

Pues si mete usted una *i* entre la *r* y la *z*, se *agriá* por completo.
Y, entonces, vinagre.

A cuatro millones de pesetas asociando ya la cantidad recaudada en la suscripción abierta entre los republicanos para subvenir a los gastos de propaganda.

Reflexión probable de un devoto:
—¡Qué lástima de dinero! ¡Qué hermoso regalo se podía hacer con él a Ram-polla!

Dicen que quiere Abartzuzza la cartera ahora soltar, porque teme que censuren su gestión ministerial las oposiciones. ¡Andal! ¿Quién a censurarle va, si hasta la fecha no ha hecho más que comer y callar?

ESTRAÑA.

Copiamos tomándolo del periódico *Madrid Científico* un artículo de gran oportunidad, porque el proyecto de la casa Ayala sobre establecimiento de una fábrica de luz eléctrica entraña los peligros que el articulista señala.

ELECTRICIDAD.

Peligros de las altas tensiones

Es ley de la Naturaleza que la vida del hombre se encuentre constantemente en peligro. En los tiempos primitivos, la lucha con los animales y con sus semejantes para procurarse alimento y albergue, constituía la única ocupación de la humanidad. Más adelante, cuando la inteligencia le proporcionó elementos para luchar ventajosamente con los demás seres del reino animal, la guerra de familia a familia, de tribu a tribu, de nación a nación o de raza en raza, forman la única página de la historia y las palabras hombre y guerrero son casi sinónimas durante muchos siglos. Al presente, cuando la civilización en su rápida y triunfante marcha invade las naciones, y el perfeccionamiento de las máquinas y organismos de destrucción y muerte hace que las guerras sean menos frecuentes, más cortas y quizás menos sangrientas, tampoco se sustraen la humanidad a la ley citada; pues los mismos triunfos logrados por el genio y la inteligencia y las mismas maravillosas creaciones, constituyen otros tantos peligros que por todas partes le rodean y acorchan.

La pólvora, dinamita y demás explosivos, los ferrocarriles y tranvías, la navegación marítima y quizá en plazo no lejano, también la aérea, los poderosos generadores de vapor que al par que encierran en sus resistentes calderas la fuerza que inteligentemente dirigida da vida y movimiento a las potentes máquinas del taller, contienen también el germen de la más espantosa destrucción, y aun aquellas mismas máquinas que con igual facilidad trabajan la materia inerte que triturar al inexperto operario, son otros tantos elementos de muerte que encuentran el hombre en todas partes y a cada paso y que aprovechan su menor impresión, impericia o descuido, para recordarle tristemente la inexorable ley a que están sujetos todos los seres creados.

Deber es de las clases directoras el disminuir en lo posible estos peligros, y mucho se ha adelantado en tal camino constituyendo la seguridad pública y del trabajo una rama importante de la moderna legislación; pero sea por el poco tiempo que tienen aún de vida industrial los

transportes de energías por corrientes eléctricas de alta tensión, por la falta de datos prácticos y seguros sobre sus condiciones de funcionamiento, ó por no haberse apreciado en toda su realidad los inconvenientes y peligros que pueden presentar; hay que reconocer que las instrucciones y reglamentos vigentes en todas las naciones son poco precisos, pues en ninguno se considera la cuestión de frente y con valentía, y entre sus vaguedades é indeterminaciones motivadas por el deseo de no perjudicar la naciente industria, se encuentra en la mayoría de los casos fácil camino para lograr la inconveniencia propia a costa de la seguridad personal pública.

(Se continuará.)

De todo un poco.

La «Estrella Polar» en el mar Arctico.

Con los cuadernos 17.º y 18.º de la muy hermosa é interesante obra del duque de los Abruzzos, *La «Estrella Polar» en el mar Arctico*, en que la narración del viaje termina, hemos recibido los índices y pautas para la distribución de los mapas, panoramas y planos.

La obra concluye con igual interés que se desarrolla, y nada tendríamos que añadir a lo ya dicho hasta ahora sobre su mérito literario y científico, si no lo reserzaran estos dos últimos cuadernos—en los cuales acaba el precedente capítulo *Hambrientos! Avistando tierra, Regreso a la cabana*,—una relación del doctor Cavallini-Molinelli, en la que trata de «El regreso del segundo grupo desde el paralelo 83º 16' a la bahía de Tepitz». Condiciones sanitarias durante la expedición.—Sistema seguido para trazar los mapas, con lo que aumenta el valor y el interés que para el hombre de ciencia puede tener la lectura de tan excepcional viaje.

Además de lo dicho contienen estos dos cuadernos ocho preciosas ilustraciones al fotograbado y un mapa, trazado de la ruta seguida por el comandante Cagni en su expedición al Polo.

De la traducción y parte material cuantos elogios fuéramos serían pocos, pues con la presentación del libro han acreditado los talleres de la casa editorial Maucci, propietario de la obra, que de ellos pueden salir trabajos acabados por su esmerada impresión, elegancia y buen gusto, dentro de la sencillez, que es en la confección de un libro cuanto es posible exigir.

Sección Oficial

El «Boletín» del 22 publica:
Elicto del ingeniero jefe de minas rectificando la designación de las minas «Nuestra Señora de Atagracia» y «Justa de Romanosa», en término de Solana y Sruela, solicitado por D. José Rodríguez Briones.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mérida durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1901 y Febrero de 1902.

El acto del ascido de Calamonte anunciando la subasta para contratar el servicio del alumbrado público por medio de la electricidad.

Otros, judiciales, de escaso interés.
Distribución de los fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Ayuntamiento de Mérida, durante el mes de Junio actual.

Relación de los pagarés suscritos por compradores de bienes y redimidos de censos que se hallan en la Caja de la Tesorería de Hacienda pendientes de cobro de canje.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Sección Regional.

Burguillos

En uno de los últimos días del mes anterior, se reunieron los republicanos de este pueblo acordando proceder al nombramiento del comité que ha de representar el partido.

La elección de ese comité ofreció el siguiente resultado:

Presidente: D. Leonardo Lima Olalla.

Vice-presidente: D. José Antonio González Colchón.

Secretario: D. Bartolomé Aguilares Nogales.

Vocales: D. Francisco Navarro Moriche, D. Manuel Beltrán Barbón, D. José Rager y D. Juan Aguilares Nogales.

Damos publicidad al nombramiento de ese comité sin perjuicio de que se lleve á cabo la organización con arreglo á las bases que ya hemos publicado.

Crónica Local

Ascensos

Varios empleados de la Sucursal del Banco han sido ascendidos.

El cajero D. Antonio Martín Castro, que era de tercera clase, pasa á serlo de segunda, con el sueldo de 4.500 pesetas. Continuará prestando sus servicios en la Sucursal de Badajoz.

D. Manuel Alonso, que era oficial primero, ha sido ascendido á oficial especial con 3.500 pesetas.

El ayudante de caja D. Francisco Gómez Guarilla, ha obtenido un ascenso que consiste en 250 pesetas más de sueldo al año.

El cobrador D. Marceliano Torrejuncillo también percibirá 250 pesetas más anualmente.

Y 125 más el ordenanza D. Antonio Morales.

La enhorabuena á todos.

Esta noche habrá baile en el Gimnasio. Comenzará á las diez, concluyendo á las tres de la madrugada.

Tiro nacional.

En la sesión celebrada el día 18 del corriente por la Junta directiva de esta Representación provincial, se acordó que las papeletas del automóvil remitidas á las otras Representaciones y á los pueblos de esta provincia cuya aceptación no conste en Secretaría antes del día 27 del mes actual, queden anuladas y á favor, por lo tanto, de la expresada Representación de Badajoz, devolviéndose los donativos que por tal concepto se hagan con posterioridad á dicha fecha.

Ya saben nuestros lectores, que con arreglo á las disposiciones vigentes, se ha abierto una información pública por el término de un mes,—que oraemos cumpla el 27 del actual—para que los vecinos puedan exponer lo que tengan por conveniente, acerca de la concesión pedida por los Sres. Ayala, para establecer una fábrica de luz eléctrica.

Por consiguiente los vecinos que quieran conocer el proyecto y formular reclamaciones sobre el mismo, tienen que ir á la Oficina donde radica, para examinarlo.

Pero las disposiciones aludidas ordenan además que el Ayuntamiento emita su informe. Este ha sido pedido ya y la Corporación contestó, como era de esperar, que es de todo punto necesario que se le envíe el proyecto (luego, claro es, que termine el plazo de la información pública) para poder evacuar dicho informe.

Pero como hemos oído decir que hay quien opina que el informe lo habrá de dar el Municipio dentro de aquel plazo y sin que se le envíe el proyecto hemos de consignar que tal opinión la consideramos desprovista de todo fundamento. El plazo de 30 días corre únicamente para los efectos de la información pública y en él no puede considerarse comprendido el tiempo que la Corporación necesite para examinar el proyecto y emitir el informe. ¿A quién se le ocurre que se puede dictaminar acerca de un asunto sin conocerlo?

Y no se nos arguya con que el reglamento vigente sobre concesiones para establecer fabricas de luz eléctrica, no manda en ninguno de sus artículos que se envíen á los Ayuntamientos los proyectos acerca de los cuales debe informar. Hay cosas que no es preciso estén determinadas en las disposiciones legales, porque son hasta de sentido común.

Tampoco cabe argüir, con que los concejales pueden conocer el proyecto yendo á examinarlo á las oficinas donde existe. Aparte de que los concejales no se hallan en las mismas condiciones que los vecinos es indudable que el conocimiento del asunto, adquirido en aquella forma, no tendría carácter legal. Los concejales, mejor dicho, el Ayuntamiento, no puede ni debe examinar el proyecto más que teniendo éste á la vista en las oficinas municipales.

Si alguien ha creído que merced á la influencia y presumiendo que cuenta con alguna autoridad complaciente, puede burlarse de la ley, se equivoca.

El Ayuntamiento sabrá volver por las fuerzas de ésta y velando por los prestigios de la Corporación, ha de lograr que se le envíe el proyecto para que lo informe. Y si se llegara á prescindir de este trámite tan necesario, medios tiene para demostrar donde corresponda, que el asunto entrañaría un manifiesto vicio de nulidad y no es lícito resolverlo sin que se cumplan las disposiciones que rigen en la materia.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Antonio Pinilla Fernández, cabo que fué del batallón de cazadores de Arapiles y sirvió en Cuba, tiene que presentarse en el Ayuntamiento de esta ciudad para el asunto de sus alcances.

La enfermedad que aquejaba á D.ª Fernanda de Andrés, esposa de nuestro particular amigo D. José Murga y Llera, ha tenido un fácil desenlace. Dicha señora pasó á mejor vida en la madrugada de ayer.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la capilla de San Sebastián, se verificó por la tarde, con una gran concurrencia.

Enviamos á nuestro amigo, á la hija de la finada y á las demás personas de la

familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene usando el *Petróleo Sanson*.

Teatro Chapí

Anoche, en la primera sección, se puso en escena *El guitarrero*, en lugar de *El Mississippi*. Antes de ahora hemos dicho que en aquella obra se distinguen la señorita Pérez y el Sr. García; contribuyendo también al éxito que alcanzara, los demás artistas que toman parte en la representación.

En segundo lugar se ejecutó *La boda*. Como se trataba de un estreno no escaseó la concurrencia. La obra es bastante mala: de seguro que las personas que la oyeron anoche no vuelven á verla.

En la tercera sección se representó *Enseñanza libre*. En el último cuadro sufrió una interrupción el alumbrado eléctrico, y como no había ninguno supletorio, el teatro quedó completamente á oscuras y el público, que estuvo prudente, recurrió á las cerillas para poder salir. Suponemos que las autoridades, ya que tuvieron la imprevisión de autorizar la apertura del teatro, sin que hubiese el alumbrado supletorio que las disposiciones vigentes determinan, darán orden para que forzosamente quede establecido hoy.

La interrupción fué de pocos momentos y pudo representarse en la cuarta sección *San Juan de Luz*, desempeñando la Srta. Pérez el papel de Pepita, que antes interpretara la Srta. González, quien, con motivo de su proyectado matrimonio, ha dejado de pertenecer á la compañía.

En la tercera sección vimos muchos *sombrecitos*. No sería extraño que los caballeros, provistos de los mas altos que tengan, se los pusieran durante la representación, tomando sillas de las filas primeras y entonces comprenderían las señoras si es justa la exigencia de que dejen en casa los *armatostes*.

Hoy habrá función por la tarde y por la noche.

En la primera, que se verificará si hay público se pondrán en escena *La boda*, *Sandías y melones* y *Lohengrin*.

En la de la noche, á las nueve *El Bateo*; á las diez, *San Juan de Luz*; á las once, *Euseñanza libre*, y á las doce, *Dolo reles*. Esto dice el programa; pero sería mejor anunciar que la segunda sección comenzará á las diez y media, la tercera á las doce menos cuarto y la cuarta á la una ó la una y cuarto.

Aparte usted que pase esa mujer de rumbo que lleva en sus brazos café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

Lo ha comprado Muñoz Torrero 13 y 15 y Arias Montano, 12.

La comisión designada en el barrio de la estación para recaudar fondos con destino á los festejos del 27 y 28, quiso entregar al Alcalde la cantidad que había reunido; pero el Sr. Muñoz, obrando energicamente, no quiso hacerse cargo de ella.

TOSE el que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**. Caja, 2 rs; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Ayer oímos hablar de una escena edificante ocurrida en la plaza mercado.

Interesante

A voluntad de su dueño se vende una bodega, calle Sepúlveda, núm. 24.

Para tratar, en casa de Manuel Castromil, calle Zarbarán, núm. 2.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 23
Sección 1.ª

Procesado: Manuel Miranda Porriao, vecino de Fregenal de la Sierra.—Delito: Homicidio y lesiones graves.—Fiscal: señor Fuentes (D. Lisardo).—Defensor: señor Díaz Amorona.—Procurador: Sr. D. casl.

Se suspendió á las dos de la tarde para continuarlo á las cinco.

JUICIOS ORALES DEL DIA 23
Sección 2.ª

Procesado: José Sanchez Suarez, veci-

no de Fuente del Maestro.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Negrete.—Defensor: señor Gonzalez y F. de la Puente.—Procurador: Sr. Valaer.

Procesado: José Antonio Santos Benitez, vecino de Fuente de Cantos.—Delito: Insultos.—Fiscal: Sr. Negrete.—Defensor: Sr. Trujillo.—Procurador: Sr. Barriga.

Procesado: Francisco Vivas García, vecino de La Garrovilla.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Negrete.—Defensor: señor Fuentes (D. Manuel).—Procurador: señor Granados.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

REGISTRO CIVIL

Día 23 de Junio de 1903.

FALLECIDOS.

Flore Rojas Crespo, 87 años, senectud.—Claudio Castañeda, 18 meses, bronquitis capilar.—Fernanda de Andrés Fernández, 49 años, lesión orgánica del corazón.—Dolores Corrales Trigo, 18 meses, atrepsia.—Manuel Notario Moreno, 59 años, hemorragia por congestión cerebral.

NACIDOS

Saturnina Etanislao Castañó.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Se arriendan

los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.

Piego de condiciones, Ramón Albarán, 20.

Helados

EN LA

Cervecería «El Gallo».

Plaza de la Constitución, núm. 11

BADAJOZ.

Servicio telegráfico

El globo Dumont.

Madrid 24 (4).

Telegrafían de París manifestando que las experiencias del globo Dumont han tenido un éxito grande.

Un signo de desprecio

Madrid 24 (4'5).

Los despachos de San Petersburgo comunican que en un casino aristocrático arrojaron patatas á los oficiales servios que allí se encontraban y los cuales se retiraron inmediatamente.

De Marruecos.

Madrid 24 (4'10).

Comunican de Tánger que, según parece, ha sido dertotado el ministro de la Guerra.

El Rey en Cartagena

Madrid 24 (4'15).

Telegrafían de Cartagena diciendole que las iluminaciones han durado hasta la una de la madrugada.

D. Alfonso marchó á presenciar los ejercicios de las tropas: regresará por la tarde y visitará las fábricas.

Varias noticias

Madrid 24 (4'20).

Comunican de Viena que llegó el Rey Pedro, saliendo enseguida para Belgrado.

En Barcelona se han dado instrucciones á las tropas para ocupar rápidamente los puntos estratégicos si fuera necesario.

En la corrida nocturna hubo una entrada enorme.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Gran Hospedería del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ
Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.
MONTESINO, 29, BADAJOZ.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.
Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Gran Fonda Eloy
EN
Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.
También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.
Se previene a la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.
No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.
El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Dolores Ruiz de Puento.
BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, última novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas. También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.
Dolores Ruiz de Puento.
Bravo Murillo, 5, Badajoz.
NOTA.—Hacen falta oficiales.

Taller de Tapicería
DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)
BADAJOZ
A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.
Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.
Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase
GRAO
saldrá del puerto de HUELVA el día 28 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrisón y C.ª Ld. Huelva.**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.
Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

!!!SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza. Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno. Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores. Perfumería en toda su extensión.
Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.
No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.—Badajoz

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernan-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Benitos y caprichosos objetos propios para regalos. Cajas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Disponible

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES;

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcoba, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

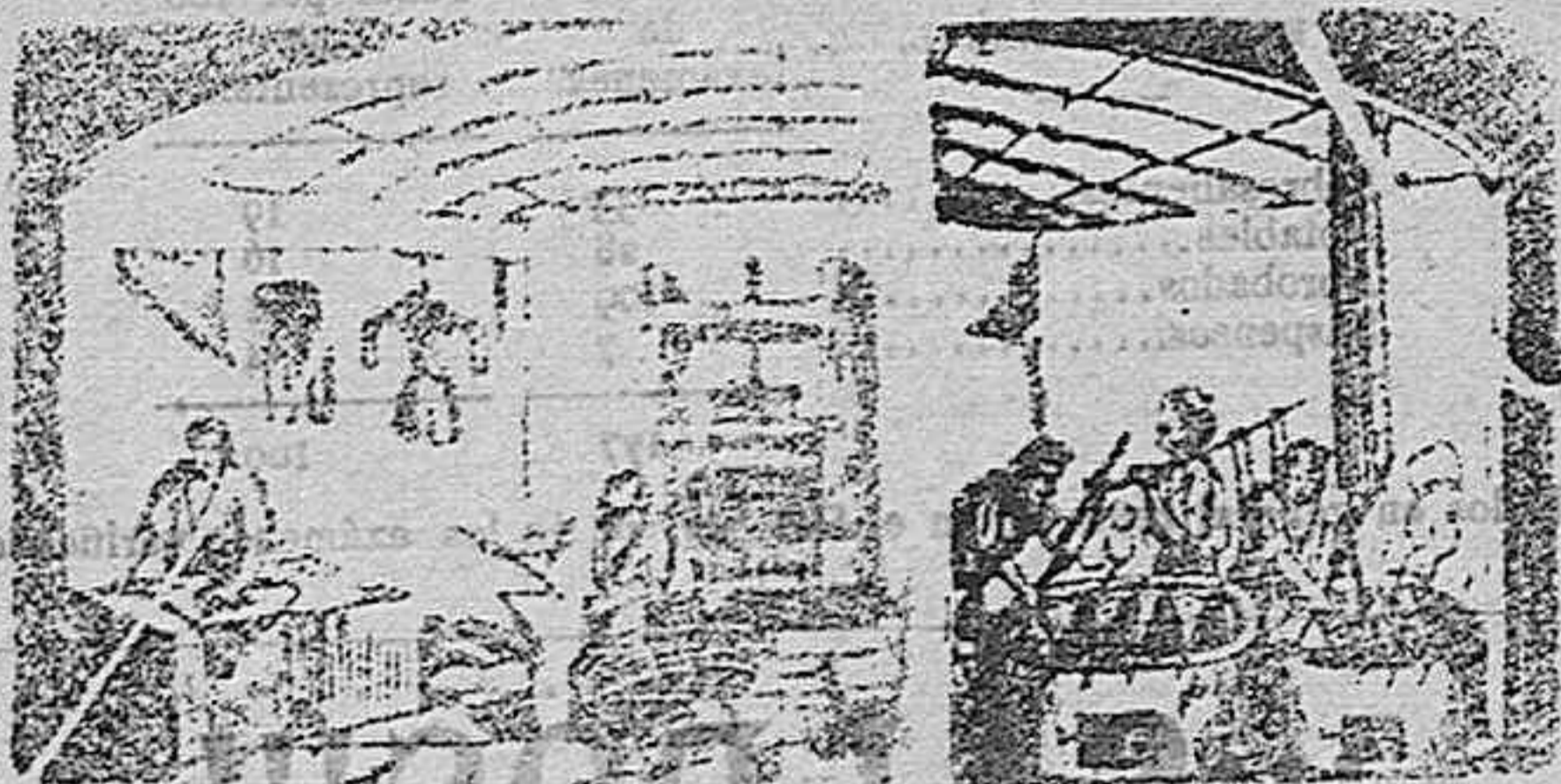
Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOZ Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lava y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de desahucios. Se limpian pañuelos de Manila bordados, defendiendo estos imitatos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tienen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios BADAJOS - Santa Domingo, 18 y 20. -BADAJOS. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 12.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS. MONTURAS, BRIDAS BOCADOS CHILLOS DE MONTE. ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los venden los Sres. Ortiz y Casado de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos
Estos vapores salen de Lisboa dos veces al mes para Parnamauco, Bahía, Rio-Janeiro, Molevidos, Bienes-Airos, Valparaiso, Calchidano y Callao. Se facilitan billetes de pasaje á tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén la Armas de don Antonio Covarsi en Badajoz, calle Calatrava núm. 3. ANTONIO COVA 131, Avenida Juanis. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA

Industria, de la Magistratura y de la Administración

DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE SEÑAS

DE

ESPAÑA
Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano Americanos y Portugal.

VIGÉSIMA-QUINTA EDICIÓN. — 1903

(Baillly-Bailliere)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de Paris 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Único que contiene todos los pueblos de España.

Único que da una información completa de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaga de la industria y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del comercio lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de mas de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. — 3.º

ESPAÑA

Agentes en todos los pueblos, por provincias, partidos judiciales, ciu-

dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de aduanas de la Península, o denados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. — 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en los principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º. — Representante, F. Sintet. — Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3. — Representante, F. E. Bissain. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAZ, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Travesaños para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.